

le como un contrasentido la bonanza del país y la penuria del Tesoro Público, cuando esto ha sido tan constante en la vida de la Nación que a nadie causa sorpresa, si no es al señor Encargado del Poder Ejecutivo, que parece haber despertado al sentarse en el solio presidencial. Y así ha debido suceder, porque también ignoraba el señor Encargado del Poder Ejecutivo la tendencia económica universal, iniciada por allá al principio del último cuarto del siglo pasado, de dar a los negocios como única base la moneda de oro, puesto que la abundancia de la plata la había hecho inadecuada para servir de moneda en la proporción convenida, y el papel moneda mantenía en inferioridad evidente a las naciones que habían ocurrido a él por ineludible necesidad. Y decimos que la ignoraba, porque de otro modo tendríamos que calificar el acto de destruir el patrón de oro, establecido oportuna y sabiamente, como un delito contra la Nación o como un acto de demencia. Tampoco supo explicarse el señor Encargado del Poder Ejecutivo el fenómeno de la dificultad de los negocios, de la escasez de numerario y de la falta de crédito que pudo hacer constar desde antes de llegar al poder. Sin embargo, las causas de tal fenómeno eran bien claras para todos.

Antes de iniciarse la desgraciada campaña electoral de 1913, el numerario abundaba y los negocios a plazo eran fáciles. Iniciada la campaña, la confianza disminuyó naturalmente, el numerario se retrajo y los negocios a plazo no fueron ya tan hacendados. Esta situación de desconfianza se agravó

con la irregular elección del señor González Flores, subió de punto cuando se conocieron sus tendencias económicas y culminó al estallar la guerra.

Un estadista de verdad hubiera investigado las causas de la desconfianza reinante y puesto todo su conato en disiparla y en atraerse las simpatías de todos aquellos elementos que hubieran podido ser auxiliares poderosos para dominar la situación y vencerla. El señor González Flores hizo todo lo contrario. Repudió a sus amigos de valer; se aisló de los veteranos de la política; se puso en pugna con los Bancos; amenazó con emitir *papel moneda*—y la amenaza no era tal, sino anuncio cierto de lo que ya traía determinado—y alarmó el capital; se proclamó reformador irreductible del sistema tributario del país y conmovió a todo el mundo. La desconfianza se tornó en cierta actitud expectante y como de defensa. Aprovechando el pánico reinante, obtuvo de su Congreso—al cual no llamamos Senado de Tiberio porque le vendría muy grande el dictado—*omnímodas* facultades para obrar como mejor le viniera en talante, en materias fiscales, y usó de ellas con tal tino y prudencia que, en menos de seis meses, causó más estragos en el orden económico del país, que en otros causaron veinticinco años de inseguridad y guerras civiles, o una serie de crisis comerciales, o desacertadas combinaciones de hacienda, o una dictadura perpetua.

En efecto; con sus primeros actos de omnipotencia legislativa, hizo saltar las bases de todo el sistema económico y comercial del país: el oro y la honradez comercial. Decretó el curso forzoso, y el oro fué sustituido por ese fraude perpetuo que se llama